

Segundo liberado en Veracruz acusado de ultraje



José Antonio Galán fue encarcelado cinco meses en una prisión en Tuxpan acusado de ultraje a la autoridad (sin otro cargo que insultar policías); ayer, Galán se convirtió en el segundo liberado luego de que la Suprema Corte invalidara el delito de ultraje impuesto en Veracruz.

CDMX

Liliana Gómez - Página 10

A punto de dejar el cubrebocas atrás, anuncia gobierno de la capital



INMUNIZACIÓN

Liliana Gómez - Página 10

El GCDMX aplicará refuerzo antiCOVID-19 a rezagados el 16 y 17 de marzo

INSEGURIDAD

Ignacio Madriz - Página 7

En Michoacán, ahora matan al asesor del alcalde de Aguililla; en Tamazula, Jalisco, suspenden clases por narcobloqueos



AMLO ratifica y aumenta polémica; respuesta a europeos, de su puño y letra

Indica que no acepta la "mentalidad colonialista y conservadora" y aviva el debate sobre el comunicado del Gobierno de la República en el que llama "borregos" a los eurodiputados; Amnistía Internacional lamenta respuesta de México a resolución de la Eurocámara

Pifia. La redacción del comunicado dirigido al Parlamento europeo hizo pensar seguramente a muchos que la página del Gobierno de la República había sido hackeada para colocar un chiste de

mal gusto, irónico en intención, y criticar a Andrés Manuel López Obrador. Pero no, al parecer, en verdad, el gobierno amlista calificó al Parlamento Europeo de central de borregos panfletarios, es-

to luego de que esta instancia del viejo continente criticara la inseguridad que viven periodistas y defensores de derechos humanos mexicanos.

El texto no tiene desperdicio

en su confección, después de un "Ya basta de mentiras y de hipocrecias", inicia: "Es lamentable que se sumen como borregos" a lo que se define como estrategia golpista. **PAG 6**

México ante la ONU expresa temor por posible uso de armas biológicas en Ucrania

Alerta. El Gobierno de México, a través de su embajador ante Naciones Unidas, condenó el uso de armas biológicas en los conflictos armados en el mundo, a la vez que externó su preocupación sobre un posible uso de este tipo de armas en la invasión que se vive actualmente en Ucrania, lo que por ahora ha sido descartado por la Organización Mundial de la Salud (OMS).

Juan Ramón de la Fuente subrayó ante el Consejo de Seguridad el compromiso de México para que se cumpla sin pretextos la Convención para la Prohibición del Desarrollo, la Producción y el Almacenamiento de Armas Bacteriológicas y Tóxicas.

Recordó que la Convención estipula que integrantes de la ONU se comprometen a consultarse y cooperar entre sí. **PAG 7**



Juan Ramón de la Fuente.

LA ESQUINA

El cubrebocas es uno de los grandes símbolos de la pandemia, expresó la protección personal y el compromiso con la salud de los demás. Dejémoslo atrás como obligación, no lo olvidemos como recurso ante la cíclica aparición de enfermedades respiratorias.